

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8099** *MIPRE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público el acuerdo unánime adoptado por la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada con carácter universal el 31 de mayo de 2017, mediante el que se reduce el capital social MIPRE, S.A., en 62.028,00 € con la finalidad de amortizar las 5.169 acciones que la sociedad posee en autocartera, y de forma simultánea proceder al aumento de capital por el mismo importe, con cargo a reservas disponible, quedando el capital social en la misma cifra, es decir, en 186.084,00 €.

Vitoria, 1 de junio de 2017.- Julián Azuara Martínez. Administrador Único.

ID: A170070337-1